

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES FUENTE LUNA**

ALUMANDO NEAE (PEDAGOGÍA TRAPÉUTICA)

Criterios de calificación

- La Evaluación de los alumnos/as con NEE estarán en relación a las necesidades educativas del alumnado , siempre desde un punto de vista procedimental y en atención a los criterios fijados en sus adaptaciones curriculares.
- El proceso de evaluación atenderá:
 - Trabajo (actividades, talleres....) : 60 %
 - Pruebas : 20 %
 - Actitud : 20 %

Esto será dividido entre el aula ordinaria y el aula de PT

- Con respecto a las actividades de recuperación de los alumnos/as de compensatoria, que tengan asignaturas pendientes, serán elaboradas por los departamentos correspondientes, pero atendiendo al nivel de competencia curricular del alumno/a que se consultará al departamento de orientación.
- Con respecto a las asignaturas pendientes para la evaluación de septiembre, el departamento de orientación realizará durante el mes de junio asesoramiento a los diferentes departamentos sobre trabajo y prueba de recuperación. Las decisiones sobre trabajo y pruebas serán recogidas por el Departamento de Orientación con la supervisión de la Jefatura de Estudio.

AGRUPAMIENTOS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

DE 1º Y 2º

Actitud positiva en el aula	Actitud positiva Los criterios que evaluará la actitud de los alumnos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria hacia la asignatura son: <u>Participar positiva y activamente</u> en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia la materia. <u>Traer todo el material</u> que el profesor establezca para el desarrollo de las clases. <u>Realizar todas las tareas encomendadas por el profesor</u> , tanto en el aula como las que deben realizar en sus casas, así como la entrega de las mismas en forma y plazos indicados por el profesor correspondiente. Presentar del cuaderno de trabajo completo, ordenado, limpio y con las correcciones de errores que hubiera lugar, siempre que el profesor lo requiera. <u>Permitir el normal desarrollo de las clases</u> respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/improcedentes, etc.... <u>Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros</u> y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.	10%
-----------------------------	---	-----

Asistencia	<u>Datos del absentismo</u> crónico y del puntual e itinerante.	10%
Tareas ordinarias	Series de Actividades Realización diaria de las actividades propuestas: expresión, lógica, presentación y acabado	20%
Pruebas escritas	Pruebas escritas Exámenes: Conocimientos, coherencia, , expresión	60%

PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE AUXILIAR DE VIVEROS, JARDINES Y CAMPOS (FPB y 2º PCPI)

Corresponde al profesor técnico de formación profesional de la especialidad de Operaciones y equipos de producción agraria, evaluar los módulos específicos.

Para evaluar se tendrán en cuenta especialmente los criterios de evaluación desarrollados en esta programación y orientados por los objetivos generales expresados como Capacidades terminales

La evaluación será continua. Se harán tres evaluaciones según las directrices del Proyecto Curricular de Centro las sesiones estarán coordinadas por el tutor. Se realizará un informe individualizado del progreso del alumno. Una vez terminada la formación en centros de trabajo, el equipo docente, realizará la evaluación final.

La asistencia a los diferentes módulos tanto específico como de formación general será obligatoria, perdiéndose el derecho de evaluación con un porcentaje de faltas de asistencia, no justificada, superior al 20%.

Debemos tener en cuenta que el módulo específico de las enseñanzas del Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), son unas enseñanzas eminentemente prácticas, por lo que las técnicas de evaluación a utilizar deben basarse en la observación sistemática de los alumnos en la realización de prácticas de campo, tareas de simulación donde aprenda los conocimientos básicos necesarios.

Las técnicas de evaluación son un conjunto de procedimientos que nos sirven a la hora de evaluar al alumno@. Estas técnicas son:

- El alumno debe completar a diario su cuaderno de práctica con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas durante el día.
- Observación de las actuaciones de los alumno@s en situaciones de simulación.
- Revisión de tareas y trabajos realizados por los alumnos.
- Ejecución de un caso práctico de herramientas, máquinas o equipos
- Entrevistas y pruebas orales en la zona de prácticas, relacionadas con las actividades realizadas en ese momento.

Todos se valorarán en una escala de 0 a 10, quedando reflejados de la siguiente manera:

- Prueba cumplimentada y cuaderno del profesor.
- Hoja de evaluación aportada en cada supuesto práctico, práctica de tarea encomendada.

Plan de evaluación.

El carácter continuo de la evaluación, exige un seguimiento durante el curso. Seguiremos el esquema más habitual en la evaluación:

- *Evaluación inicial o diagnóstica.*

- *Evaluación continua o formativa.*
- *Evaluación final o sumativa.*

Técnicas e instrumentos para evaluar.

- Pruebas escritas de preguntas amplias
- Pruebas tipo tesas.
- Diario del profesor.
- Seguimiento del cuaderno del alumno.
- Observación sistemática de las prácticas de campo.
- Debates.
- Trabajos sobre supuestos prácticos.

Para evaluar la actitud del alumno

- Asistencia a clase.
- Interés.
- Motivación.
- Comportamiento.
- Nivel de participación e integración.
- Asistencia a visitas.

Ponderación aproximada

- Conocimientos: 20%
- Trabajos prácticos. 50 %
- Actitud. 30 %

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Actitud positiva 10%

Los criterios que evaluará la actitud de los alumnos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria hacia la asignatura son:

Participar positiva y activamente en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia la materia.

Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.

Realizar todas las tareas encomendadas por el profesor, tanto en el aula como las que deben realizar en sus casas, así como la entrega de las mismas en forma y plazos indicados por el profesor correspondiente.

Presentar del cuaderno de trabajo completo, ordenado, limpio y con las correcciones de errores que hubiera lugar, siempre que el profesor lo requiera.

Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/improcedentes, etc....

Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.

Datos del absentismo crónico y del puntual e itinerante.

Series de Actividades 30%

Realización diaria de las actividades propuestas: expresión, presentación y acabado

Pruebas escritas 60%

Exámenes: Conocimientos, coherencia, expresión